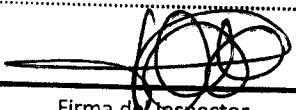
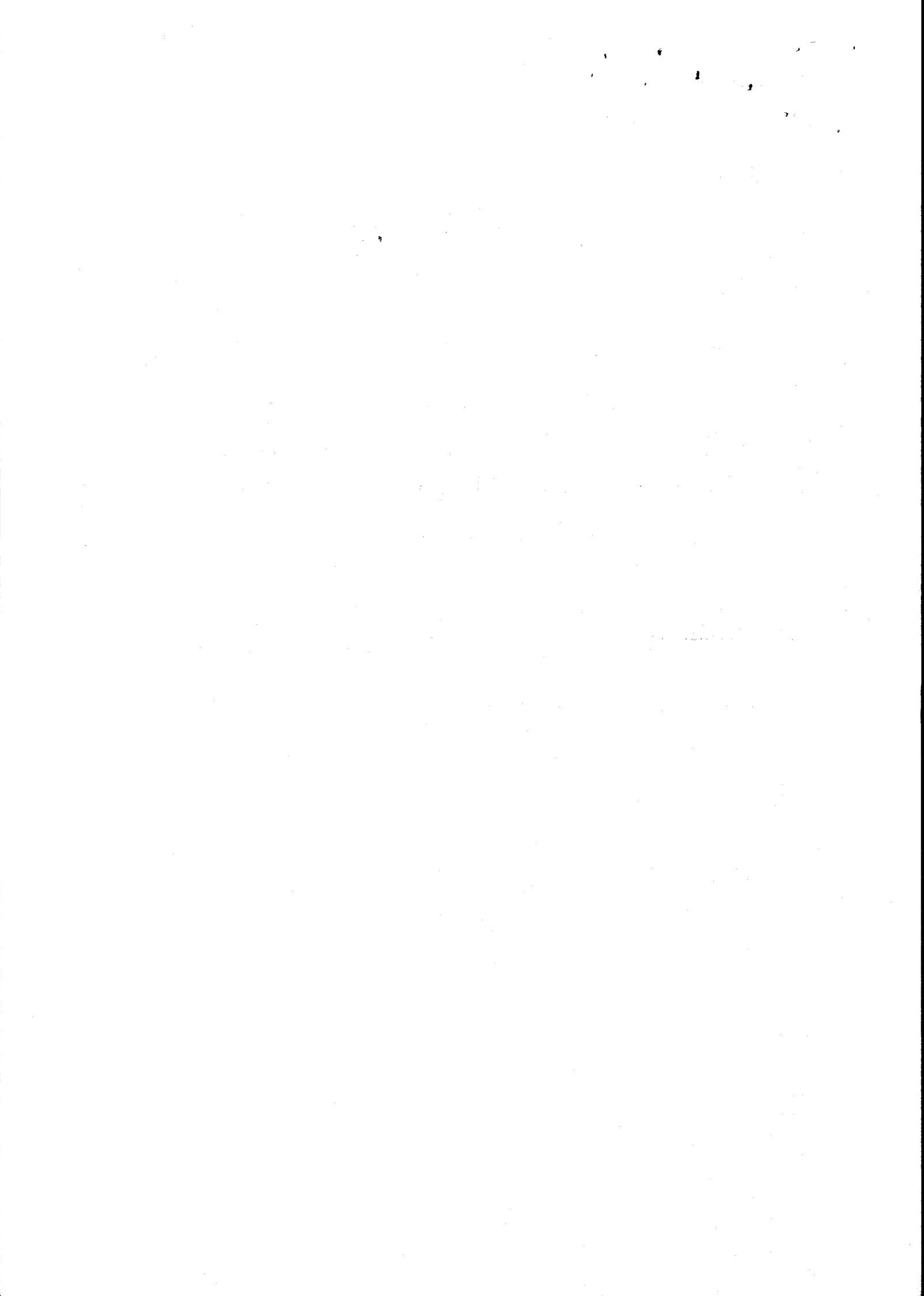
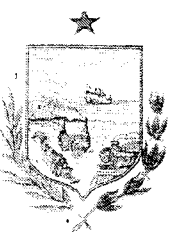


26-11-12 09:57.

38362

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		FORMULARIO DE RECLAMO	
		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
Cedula	1224507000.		
Clave Catastral	1-22-45-01-000.		
Nombre:	Delgado Alvar Segundo Pedro.		
		Rubros:	
Impuesto Principal	Desmembrar 150 m ² .		
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad	44.0997825475.		
Reclamo:	E.A. Compraventa Nueva Clave. Cusp. 24-11-12 09:00 <u>Delgado Alvar</u> X. Firma del Usuario Fecha:		
Informe Inspector:	Temas nuevos se hace la desmembración para la clave 1224507000  Firma del Inspector Fecha: 27-11-12.		
Informe Tecnico:	SE ACTUALIZO AVAUO DEL SELO. FAVOR EMITIR CERTIFICADO DE AVAUO.  Firma del Tecnico Fecha: 28/Nov/2012		
Informe de aprobacion:			
		Firma del Director de Avaluos y Catastro Fecha:	





37639



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37639:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 26 de octubre de 2012
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el sitio Abdon calderon de esta ciudad de Manta , que tiene por el frente cuarenta metros y calle publica, por atras los mismos cuarenta metros y terrenos de propiedad del señor Antonio Benitez, por un costado cuarenta metros y calle publica y por el otro costado los mismos cuarenta metros y calle publica. este terreno tiene tres calles y tiene una superficie total de mil seiscientos metros cuadrados.SOLVENCIA. EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.378 24/09/1986	3.773
Compra Venta	Compraventa	1.737 22/06/2000	10.610
Compra Venta	Compraventa	1.738 22/06/2000	10.616

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 24 de septiembre de 1986
Tomo: 1 Folio Inicial: 3.773 - Folio Final: 3.775
Número de Inscripción: 1.378 Número de Repertorio: 2.079
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de mayo de 1986
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

un terreno que tiene por el frente cuarenta metros y calle publica, por atras los mismos cuarenta metros y terrenos de propiedad del señor Antonio benitez, por un costado cuarenta metros y calle publica y por el otro costado los mismos cuarenta metros y calle publica. este terrenop tiene tres calles y tiene una superficie total de mil seiscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003245	Delgado Alvia Segundo Pedro	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00194840	Chavez Delgado Pablo Justino	Casado	Manta
Vendedor	13-03997017	Franco Chavez Mercedes Edilma	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	229	28-feb-1983	372	373

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 22 de junio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.610 - Folio Final: 10.615

Número de Inscripción: 1.737 Número de Repertorio: 3.205

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de junio de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de dicho terreno o sea un área ubicada en el Barrio Valle del Gavilan - Jesús de Nazareth (hoy Barrio Abdón Calderón), Cantón Manta el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente: Diez metros y calle pública; por atrás: Diez metros y propiedad del vendedor señor Segundo Delgado Alvia; Por el Costado Derecho: Veinte metros y señor Pedro Edilberto Delgado Farfan; y, Por el costado izquierdo: Veinte metros y señora Mireya Azuena Delgado Farfan. Con una superficie total de (200,00 m2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000064353	Delgado Farfan Pedro Edilberto	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000003245	Delgado Alvia Segundo Pedro	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000003248	Farfan Alonzo Maria Ercilia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1378	24-sep-1986	3773	3775

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 22 de junio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.616 - Folio Final: 10.621

Número de Inscripción: 1.738 Número de Repertorio: 3.206

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de junio de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en Barrio Valle del Gavilán - Jesús de Nazareth (hoy Barrio Abdón Calderón), Cantón Manta el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente: Once metros y calle pública; Por atrás: Once metros y propiedad del vendedor señor Segundo Delgado Alvia; Por el Costado Derecho: Veinte metros y señor Pedro Edilberto Delgado Farfán; y por el Costado Izquierdo: Veinte metros y calle pública. Con una superficie total de (2 2 0 , 0 0 m 2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000064354	Delgado Farfan Mireya Azucena	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000003245	Delgado Alvia Segundo Pedro	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000003248	Farfan Alonzo Maria Ercilia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1378	24-sep-1986	3773	3775

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:00:10 del lunes, 12 de noviembre de 2012

A petición de: *Sección Delgado*

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



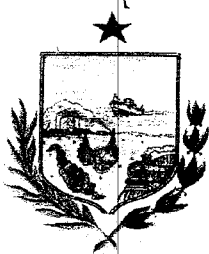
VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Ab. Jaime E. Delgado Intrigado
Firma del Registrador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº 9991997

ESPECIE VALORADA

USD 1-00

AUTORIZACION

Nº. 430-2777

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al **SR. MIGUEL ANGEL MERA VERA**, para que celebre escritura de COMPRAVENTA de terreno propiedad del Sr. Segundo Pedro Delgado Alvia, ubicado en la Calle Pública, Barrio La Cercada de la Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 12,50m. - Calle Pública

Atrás: 12,50m. - Área Sobrante Propiedad de Segundo Delgado Alvia

Costado Derecho: 12,00m. - Área Sobrante Propiedad de Segundo Delgado Alvia

Costado izquierdo: 12,00m. - Propiedad del Sr. Antonio Benítez

Área Total: 150,00m².

Manta, Noviembre 22 del 2012

Sr. Raimiro Moor Arceaga
AREA DE CONTROL URBANO
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

No. 430-2777

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de **SEGUNDO PEDRO DELGADO ALVIA**, ubicado en la Calle Pública, Barrio La Cercada, Clave Catastral No.1224501000, Parroquia Manta del Cantón Manta, el mismo que tiene un área de 1.600,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (Escritura autorizada 20/05/1986, e Inscrita el 24/09/1986):

Frente: 40,00m. - Calle Pública
Atrás: 40,00m. - Terrenos de Propiedad del Sr. Antonio Benítez
Por un Costado: 40,00m. - Calle Pública
Por el otro Costado: 40,00m. - Calle Pública
Área Total: 1.600,00m².

AREA VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 2 Lotes: 420,00m².

1. A favor de Pedro Edilberto Delgado Farfán: Autorizada el 15 de junio del 2000 e Inscrita el 22 de junio del 2000: 200,00m².

2. A favor de Mireya Azucena Delgado Farfán: Autorizada el 15 de junio del 2000 e Inscrita el 22 de junio del 2000: 220,00m².

AREA A DESMEMBRARA FAVOR DEL SR. MIGUEL ANGEL MERA VERA: 150,00m².

Frente: 12,50m. - Calle Pública
Atrás: 12,50m. - Área Sobrante Propiedad de Segundo Delgado Alvia
Costado Derecho: 12,00m. - Área Sobrante Propiedad de Segundo Delgado Alvia
Costado izquierdo: 12,00m. - Propiedad del Sr. Antonio Benítez
Área Total: 150,00m².

AREA SOBRANTE: 1.030,00m².

Frente: 7,50m. - Calle Pública
Atrás: 40,00m. - Calle Pública
Costado Derecho: Partiendo del frente hacia adentro del terreno con 11,00m. y Propiedad de Mireya Delgado; más 10,00m. y Propiedad de Pedro Delgado; desde este punto hacia el costado derecho con 20,00m. y Propiedad de Pedro Delgado; desde este punto hacia atrás con 19,00m. y Calle Pública
Costado izquierdo: Partiendo del frente hacia adentro del terreno con 12,00m., desde este punto hacia el costado izquierdo con 12,50m. Linderando en toda su propiedad con la Propiedad de Miguel Mera Vera; desde este punto hacia atrás con 28,00m. y Propiedad del Sr. Antonio Benítez
Área Total: 1.030,00m².

NOTA: La presente Subdivisión se otorga en base a:

- 1.- Afectación: No existe sobreposición de lotes ni afectación al Plan Regulador.
- 2.- De acuerdo al informe No. 0848-DACRM-DFS-12 de fecha 21 de Noviembre del 2012, la Dirección de Avalúos y Catastros, en su parte pertinente señala lo siguiente: ".....no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia....."

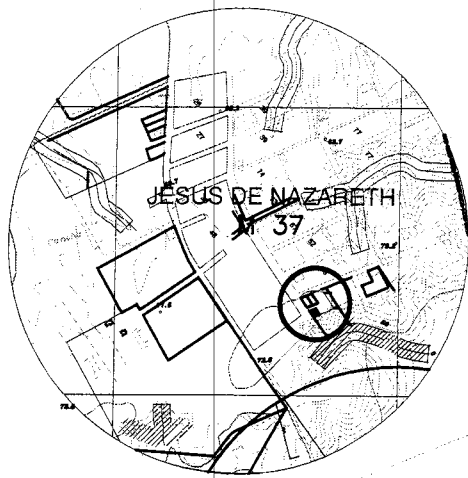
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Noviembre 22 del 2012

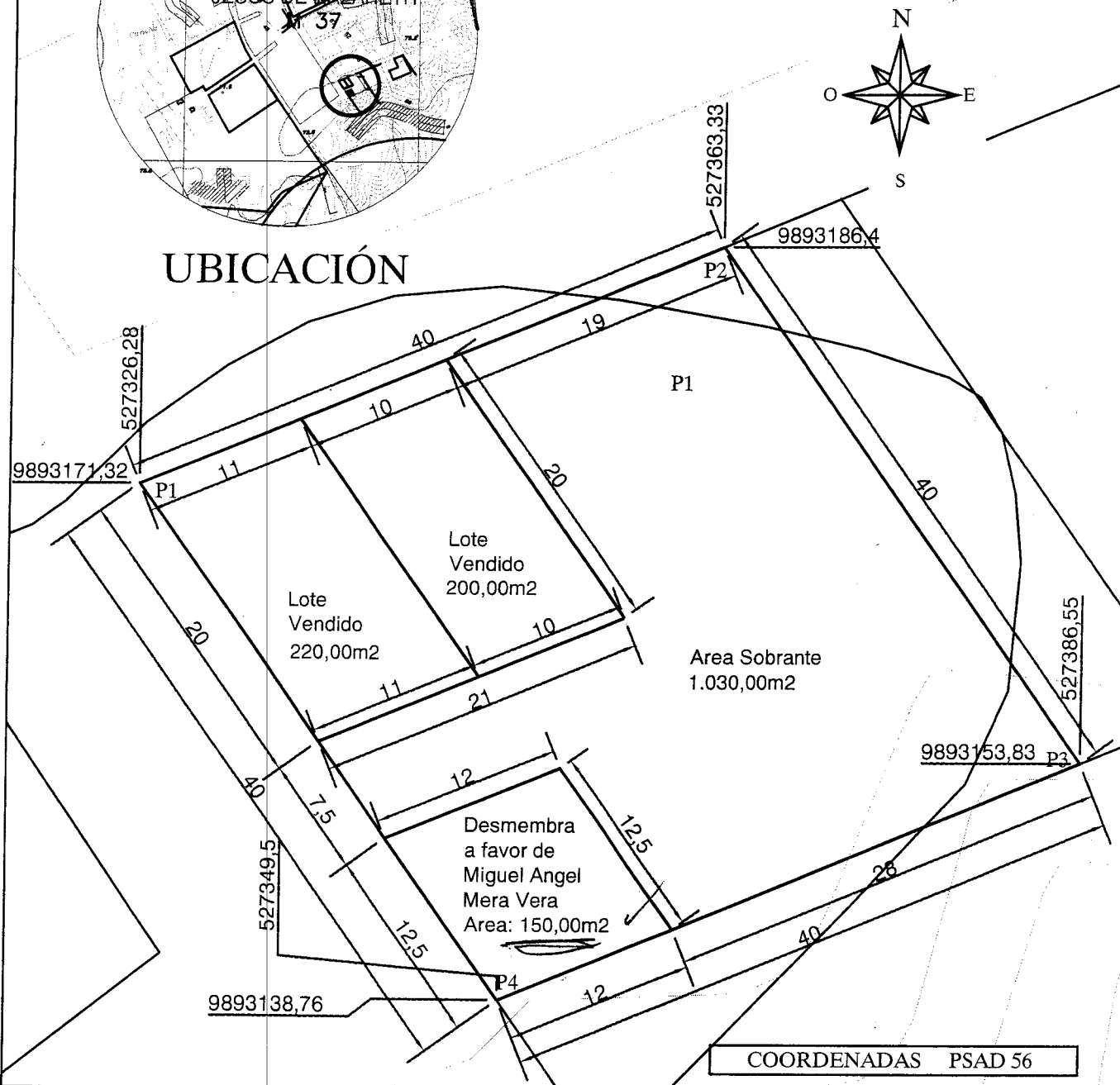
Sr. Rainiero Loor Arteaga
AREA DE CONTROL
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



PLANO PREDIAL



UBICACIÓN



COORDENADAS PSAD 56

NOMBRE:

SR. SEGUNDO PEDRO DELGADO ALVIA Y SRA.

PROVINCIA: MANABÍ	CANTÓN: MANTA	PARROQUIA: MANTA
SITIO: ABDON CALDERON	SUPERFICIE INICIAL: 1.600,00m ²	ESCALA: 1 : 400
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO Y UBICACIÓN	FECHA: NOVIEMBRE 2012	FORMATO: A 4





CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 14 de Noviembre del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **DELGADO ALVIA SEGUNDO PEDRO** con número de cédula **130021501-7**, se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema **Comercial Sico**, con número de servicio **353839**, el mismo que **no mantiene deuda en la empresa**.

El Interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Sr. Silvia Chávez Murillo
ATENCIÓN AL CLIENTE

CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE